



ASOCIACION ARGENTINA  
DE ECONOMIA POLITICA

ANALES | ASOCIACION ARGENTINA DE ECONOMIA POLITICA

# LIII Reunión Anual

Noviembre de 2018

ISSN 1852-0022

ISBN 978-987-28590-6-0

Protección social y movilidad del ingreso: la AUH  
como estabilizador

**Micha Ariela  
Trombetta Martin**

## Protección social y movilidad del ingreso: la AUH como estabilizador

Ariela Micha (CONICET/UNGS)  
Martin Trombetta (CONICET/UNGS)

### Introducción

Este trabajo vincula dos temáticas que hasta ahora han sido estudiadas de forma separada en nuestro país: la movilidad del ingreso de los hogares y la protección social. La movilidad o inestabilidad del ingreso es un problema ampliamente analizado en países desarrollados; algunas investigaciones recientes han provisto evidencia y conclusiones preliminares para América Latina (Beccaria *et al.*, 2017) y para Argentina en particular (Trombetta, 2016). La consideración de que la inestabilidad de los ingresos reales afecta negativamente el bienestar de los individuos y los hogares da sentido a esta línea de investigación, ya que, incluso cuando la variabilidad pueda anticiparse, acarrea perjuicios al generar incertidumbre sobre los montos futuros y puede afectar los niveles de consumo y la programación de los gastos, así como generar dificultades para amortiguar sus efectos (Beccaria y Groisman, 2006). Diversas características de las economías latinoamericanas otorgan particular importancia a este tema. Por un lado, factores tales como frecuentes cambios de régimen macroeconómico y una elevada informalidad laboral potencialmente generan fluctuaciones en el ingreso de mayor tamaño a las observadas en economías desarrolladas. Por otra parte, el impacto de estos movimientos de los ingresos sobre el bienestar de los hogares es mayor en un contexto de debilidad de las instituciones laborales y de limitaciones en los mercados de crédito.

En relación a lo anterior, uno de los múltiples objetivos de la protección social es la garantía de seguridad básica de los ingresos<sup>1</sup>, y en Argentina desde los primeros años del siglo XXI se han ido incorporando ciertos avances específicos en esta materia, mediante instrumentos que tienden a reducir la variabilidad de los ingresos reales de los hogares. El sistema de protección social argentino ha transitado por un proceso de fortalecimiento de las prestaciones estatales y de la cobertura de la seguridad social, incluyendo tanto las prestaciones contributivas como las no contributivas (jubilaciones, pensiones, becas de estudios como el Progresar, políticas como el Argentina Trabaja, la Asignación Universal por Hijo, entre otras). Entre estas transformaciones, cabe destacar particularmente el aumento del acceso al beneficio previsional, cuya cobertura además tuvo un proceso de extensión hacia el extremo inferior de la escala de distribución de ingresos, es decir, se extendió a los hogares más vulnerables (Calvi y Cimillo, 2010; Judzik, Trujillo y Villafañe, 2017). Por su parte, a la par del papel central que las políticas sociales comenzaron a tener en la agenda internacional, y particularmente las políticas de transferencias de ingresos a nivel regional, se destaca la implementación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH) en el año 2009, que significó una ampliación inédita de la cobertura de protección social.

La AUH es una prestación no contributiva destinada a niños y niñas menores de 18 años<sup>2</sup> (hasta un máximo de 5 hijos/as), hijos e hijas de trabajadores/as en el sector informal,

---

<sup>1</sup> Este se incluye dentro de la iniciativa liderada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en conjunto con otras agencias de las Naciones Unidas por el piso de protección social. El piso de protección social "incluye garantías de seguridad básica de los ingresos mediante diversas formas de transferencias tales como pensiones para los adultos mayores o los discapacitados, prestaciones por hijos a cargo, y apoyo a los ingresos para los desempleados y los trabajadores pobres y de acceso universal a servicios sociales esenciales en los ámbitos de la salud, la educación, la seguridad alimentaria, la vivienda, el agua y el saneamiento y otras" (Cecchini, Filgueira y Robles, 2014: 8).

<sup>2</sup> Sin límite de edad cuando se trate de un hijo discapacitado.

desempleados/as y monotributistas sociales<sup>3</sup>, que perciben una remuneración inferior al salario mínimo, vital y móvil, y trabajadores/as incorporados/as en el Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados del Servicio Doméstico<sup>4</sup>. Es un instrumento que contribuye de manera significativa a la creación de un piso de protección social, al completar la cobertura horizontal del sistema de Asignaciones Familiares para el empleo formal. En consecuencia, es una política que se articula con la estructura histórica de la protección social argentina vinculada al mercado de trabajo (Lo Vuolo, 2010). Asimismo, la AUH se distancia de las políticas sociales características de la década del '90 en Argentina ya que su estrategia es conformar un instrumento de carácter permanente, mediante el reconocimiento del derecho a las asignaciones familiares para desempleados/as y trabajadores/as no registrados, a través de un componente no contributivo integrado en el sistema de seguridad social (Lo Vuolo, 2010; Bertranou y Maurizio, 2011; Hintze y Costa, 2011; Danani, 2013). De esta manera, al invocar al principio de universalidad y responder a la lógica del derecho, su sostenimiento en el tiempo es parte constitutiva de la política, y por lo tanto, el objetivo de estabilidad del ingreso de la AUH se encuentra en las bases mismas de su diseño. De manera interesante, esta es una característica que desde el inicio se ha buscado destacar desde el campo académico en relación a la orientación de la política, y es uno de los elementos centrales al que se apunta para distinguir a la AUH de las políticas sociales previas que seguían la lógica asistencial (Bertranou, 2010; Hintze y Costa, 2011; Costa y Hintze, 2014). Sin embargo, si bien este es un aspecto en el que se ha insistido en la literatura sobre la AUH en términos del sentido de la política pública y su orientación político-institucional, es una dimensión todavía no explorada por los trabajos que estudian los efectos de la AUH en los indicadores de bienestar.

En este marco, el objetivo de este trabajo es analizar una dimensión de la AUH que hasta ahora no ha sido estudiada desde un abordaje cuantitativo: su rol como estabilizador del ingreso de los hogares vulnerables. Apuntamos a cuantificar la contribución del ingreso recibido en concepto de AUH a la movilidad observada en los ingresos de los hogares receptores, con el fin de determinar la existencia de un efecto estabilizador sobre el flujo temporal de ingresos del hogar. Asimismo, exploramos los posibles determinantes del tamaño de este efecto, en términos de características sociodemográficas de los hogares beneficiarios.

### **Antecedentes y marco de discusión**

La mayor parte de la literatura empírica sobre movilidad de ingresos analiza economías desarrolladas por tratarse de aquellas que cuentan con encuestas longitudinales, que posibilitan análisis de este tipo en ventanas temporales largas.<sup>5</sup> En América Latina casi no existen encuestas de ese tipo, sin embargo, los esquemas rotativos de las encuestas de hogares pueden ser explotados para construir paneles que cubren ventanas temporales cortas. En los últimos años, algunos trabajos han utilizado esta metodología para proveer evidencia sobre movilidad de ingresos de corto plazo en Argentina y en otros países de la

---

<sup>3</sup> En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social se creó en 2003 esta categoría tributaria para aquellos que realicen actividades económicas de producción, servicios o comercialización, cuya inserción en la economía formal se vea dificultada por encontrarse en situación de vulnerabilidad social (Hintze, Costa y Beccaria, 2014).

<sup>4</sup> Para las y los trabajadores del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares no rige el límite de ingresos. La Ley 26.844/2013 que regula las relaciones laborales de estos trabajadores dispuso sustituir el texto del artículo 2° de la Ley de asignaciones familiares 24.714, incluyendo a los empleados y empleadas del servicio doméstico en el subsistema no contributivo. Por lo tanto, les corresponde la Asignación por Embarazo para la Protección Social y la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social, y quedan excluidos de las asignaciones para el personal en relación de dependencia, con excepción del derecho a la percepción de la Asignación por Maternidad. A su vez, esta modificación no los sujeta a la condición de que las trabajadoras o trabajadores de casas particulares perciban una remuneración inferior al salario mínimo vital y móvil.

<sup>5</sup> Para una revisión de los principales aportes en esta literatura, ver Jantti y Jenkins (2013).

región, así como algunas conclusiones preliminares respecto a sus determinantes y consecuencias.

Beccaria *et al.* (2017) realiza el análisis más comprensivo para América Latina hasta el momento, incluyendo siete países y paneles temporales que cubren el período 2002-2015. Recurriendo a una medida de movilidad habitual, los autores reportan niveles de movilidad elevados en al menos cinco de los siete países, en comparación con la evidencia existente para economías desarrolladas. Los resultados para Argentina muestran una volatilidad de ingresos baja en relación al resto de la región, pero considerablemente elevada si se la compara con países europeos. Los autores aplican técnicas de microsimulación para calcular la contribución de cada fuente de ingresos a la movilidad observada; una conclusión de este ejercicio es el mayor peso relativo del ingreso laboral en la movilidad total, aunque el ingreso no laboral también muestra una contribución no despreciable. Por otra parte, cuando se descompone el ingreso no laboral en ingresos por jubilaciones y otros ingresos no laborales (lo que incluye las transferencias no previsionales), se concluye que ambos contribuyen en similar magnitud a la movilidad observada. Asimismo, el trabajo señala que tanto el nivel de capital humano como la modalidad de inserción en el mercado de trabajo son potenciales determinantes de la inestabilidad observada en los ingresos; en particular, trabajadores con bajo nivel educativo o insertos en empleos no registrados o por cuenta propia sufren fluctuaciones en su ingreso significativamente mayores a las experimentadas por trabajadores calificados o en relación de dependencia formal.

Trombetta (2016) analiza el caso particular de Argentina en el período 2003-2015 y obtiene resultados similares en lo que respecta a la importancia del nivel educativo como potencial determinante de la movilidad de ingresos. A su vez, este trabajo provee evidencia de mayor inestabilidad del ingreso en mujeres que en varones, debido a su mayor inestabilidad laboral (un hallazgo similar al de Maurizio, 2011). Por su parte, Trombetta (2017) analiza la contribución de los movimientos demográficos a la movilidad de ingresos observada, con hincapié en la entrada de niños en el hogar. Los resultados presentados indican que, si bien es posible que existan mecanismos compensatorios, los nacimientos de niños están asociados a niveles de volatilidad particularmente altos en los ingresos de los hogares.

Con respecto a la literatura sobre la AUH, desde su implementación la política ha atraído la atención tanto en el ámbito político como en el académico debido a su amplio impacto en la población beneficiaria, y gran parte de los estudios se han enfocado en analizar sus efectos sobre distintos indicadores de bienestar social, en especial los impactos en la pobreza e indigencia, así como en los indicadores de educación y salud (Agis, Cañete y Panigo, 2010; Beccaria y Curcio, 2011; Bertranou y Maurizio, 2011; Gasparini y Cruces, 2010; Lozano y Raffo, 2010; Roca, 2011; Ministerio de Educación, 2011; Cruces y Gasparini, 2013, UCA; 2013; Costa y Hintze, 2014; Kliksberg y Novacovsky, 2015; Marchionni y Edo, 2017; Goldschmit, 2017; entre otros). Asimismo, ciertos estudios han incluido evaluaciones sobre el uso del dinero proveniente de la AUH, señalando los cambios en las pautas de consumo de los hogares receptores, entre los que se destaca una mejora en la calidad de los alimentos consumidos (Ministerio de Educación, 2011; Kliksberg y Novacovsky, 2015).

Por su parte, la mayoría de los estudios cuantitativos que abordaron el impacto de la AUH en la dimensión de los ingresos se han enfocado en su contribución en la reducción de la pobreza e indigencia y en la mejora en la distribución del ingreso (Agis, Cañete y Panigo, 2010; Beccaria y Curcio, 2011; Cruces y Gasparini, 2013, UCA; 2013; Kliksberg y Novacovsky, 2015; Gasparini *et al.*, 2017). Por otro lado, desde abordajes cualitativos, una serie de trabajos han subrayado el grado de estabilidad y previsibilidad del ingreso de la AUH y su impacto en la administración del presupuesto familiar (Ministerio de Educación, 2011; Goren, 2011; 2012; Dionisi, 2012).

El trabajo que el Ministerio de Educación llevó a cabo a través de convenios con seis universidades nacionales a menos de dos años de la implementación de la política, señala que la disponibilidad del ingreso regular de la AUH les permite a los hogares organizarse, contribución que es valorada por los padres y madres en términos de “seguridad” y “tranquilidad”, y que esto contribuye a la permanencia de los hijos/as en la escuela (Ministerio de Educación, 2011). Por su parte, Goren (2011; 2012) sostiene que en las percepciones de las mujeres receptoras la AUH aporta a los sentidos de lo estable y lo seguro, dando lugar a nuevas prácticas de consumo (compra de bienes más allá de los básicos, acceso al crédito) y favoreciendo la apuesta por la formación educativa. Asimismo, Dionisi (2012) destaca que el grado de previsibilidad de la AUH incentivó la planificación de corto y mediano plazo en los hogares receptores, permitiendo la adquisición de ropa y calzado y otros productos de mayor costo usualmente inalcanzables para estos hogares, así como también la inversión en el mejoramiento de la vivienda. En esta misma línea, según Micha (2017), en los relatos de las mujeres titulares de la AUH se puede apreciar una distinción entre el ingreso de la Asignación por una parte, cuya estabilidad es resaltada, y los ingresos laborales por otra parte, tanto los propios como los de sus parejas, marcados por la inestabilidad. Esto impacta no solo en las pautas de consumo del hogar sino también en las estrategias laborales de las mujeres titulares, ya que la AUH aporta estabilidad en el marco de la *doble inestabilidad* que enfrentan: la inestabilidad de los arreglos de cuidado que se entrelaza con el acceso a puestos de trabajo mayoritariamente precarios e inestables. En ese contexto, el ingreso constante de la AUH les permite a las mujeres ampliar el espectro de estrategias laborales posibles, en el sentido de una ampliación de los márgenes de acción frente al mercado de trabajo (Micha, 2017).

La literatura anterior provee un marco de análisis para explorar la relevancia de la estabilidad del ingreso de la AUH y su impacto sobre el flujo de ingreso de los hogares beneficiarios. El posible efecto estabilizador de esta fuente particular de ingresos constituye una dimensión de la política que aún no ha sido abordada cuantitativamente y que potencialmente ofrece conclusiones relevantes en términos de políticas públicas.

## Metodología

La metodología utilizada para medir la intensidad de la inestabilidad de ingresos es fuertemente dependiente del tipo de información estadística disponible. La amplia literatura teórica existente provee diversas medidas que captan distintos aspectos del fenómeno y, por lo tanto, resultan complementarias entre sí. Los trabajos para América Latina citados previamente recurren a la popular medida de Fields y Ok (1999), una de las más empleadas en la literatura, lo que amplía el espectro de comparación con otros trabajos. Precisamente para asegurar esta base de comparabilidad es que elegimos aquí continuar utilizando esta medida, que responde a la siguiente expresión:

$$m(y_1, y_2) = \frac{1}{n} \sum_{h=1}^n |\ln y_{2h} - \ln y_{1h}|$$

Donde  $y_{1h}$  e  $y_{2h}$  son los vectores de ingresos de los hogares en el primer y segundo período respectivamente (ambos ajustados por inflación utilizando índices de precios provinciales provenientes de direcciones de estadísticas no intervenidas)<sup>6</sup> y  $n$  es la cantidad de hogares. Se trata de una medida construida para paneles con dos observaciones temporales que concibe la movilidad de ingresos como la agregación de las variaciones relativas en los ingresos de cada hogar, independientemente de su dirección.

<sup>6</sup> Se utiliza el índice conocido como “IPC 9 provincias”, que promedia las mediciones oficiales de nueve provincias, y es elaborado por el centro de estudios CIFRA (Centro de Investigación y Formación de la República Argentina), de la CTA (Central de Trabajadores de la Argentina) (<http://www.centrocifra.org.ar/index.php>).

Una limitación de esta medida de movilidad es que solo puede contemplar casos con ingresos positivos en ambas observaciones. Los casos de hogares con ingreso total nulo en la base de datos son escasos y se descartan de lleno por considerarlos fruto del error de medición habitual en este tipo de encuestas. Sin embargo, un valor nulo en alguna fuente particular de ingresos sí es razonable *a priori*, lo que indica que su exclusión en los cálculos anteriores podría ser incorrecta. Por ello, para constatar que la elección del indicador no tiene un peso sustancial en los resultados obtenidos, y partiendo del aporte de Beccaria y Groisman (2006), se complementa el análisis de la intensidad de la movilidad de ingresos empleando como indicador el coeficiente de variación tradicional (CV):

$$CV_h = \frac{\sqrt{\frac{1}{T} \sum_{t=1}^T (w_{ht} - \bar{w}_h)^2}}{\bar{w}_h}$$

Donde  $w_{ht}$  son los ingresos reales del hogar  $h$  en el momento  $t$  y  $\bar{w}_h$  es la media calculada a lo largo de la ventana temporal de longitud  $T$ . Esta medida permite una aproximación a la cuantificación de la movilidad de ingresos laborales y no laborales, eliminando el problema de trabajar con valores nulos. Los resultados empleando este indicador proporcionan una prueba de robustez que llevan a concluir que el error de medición mediante el indicador de Fields y Ok no resulta de una magnitud relevante para los fines de este trabajo (ver Cuadro A.1 en Anexo).

Asimismo, aplicamos la metodología de microsimulación utilizada en Beccaria *et al.* (2017) para calcular la contribución de cada fuente de ingresos a la movilidad total, y en particular la contribución del ingreso por AUH. Esta metodología se basa en computar la contribución de una fuente calculando la movilidad que se obtendría si todas las demás fuentes se mantuvieran constantes.

Por ejemplo, dado que el ingreso total del hogar es la suma del ingreso laboral y el ingreso no laboral:

$$y_{th} = y_{th}^L + y_{th}^{NL}$$

Entonces, para calcular la contribución del ingreso no laboral, se debe simular un escenario en el cual el ingreso laboral se mantiene constante:

$$y_{2h}^C = y_{1h}^L + y_{2h}^{NL}$$

Y finalmente computar la medida de movilidad correspondiente:

$$m^{NL} = \frac{1}{n} \sum_{h=1}^n |\ln(y_{2h}^C) - \ln(y_{1h})|$$

Donde  $y_{th}^L$  y  $y_{th}^{NL}$  son el ingreso laboral y el ingreso no laboral del hogar  $h$  en el período  $t$  y  $y_{2h}^C$  es un ingreso total contrafáctico construido a partir de mantener constante el ingreso laboral observado en el período inicial e incorporar la variación observada en el ingreso no laboral. Esta metodología se adapta para calcular la contribución de cada una de las fuentes de ingreso no laboral a la inestabilidad observada.

El uso del hogar como unidad perceptora de ingresos en lugar del individuo responde al supuesto tradicional de *income pooling*, común a toda la literatura sobre oferta de trabajo. Esta noción refiere a la idea de que los ingresos son distribuidos dentro del hogar de acuerdo con ciertas reglas con el fin de compensar las posibles variaciones en los ingresos

(Chiappori, 1992; Dynarski y Gruber, 1997).<sup>7</sup> Diversos trabajos sobre movilidad de ingresos presentan evidencia a favor de la existencia de reglas de distribución del ingreso intra-hogar como mecanismos de suavización de los shocks negativos de ingresos, enfatizando el rol de los hogares como estructuras de distribución del riesgo (*risk-sharing*), por ejemplo Bartels y Bonke (2013). La evidencia empírica para Argentina es consistente con esta idea, ya que el nivel de variabilidad en los ingresos del hogar es considerablemente menor al de los ingresos individuales (Trombetta, 2016).

Con respecto a la fuente de información, utilizamos las bases de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el período 2010-2015, con el objetivo de incluir trimestres en los que ya se encontraba vigente la política de la AUH. El esquema rotativo de esta encuesta es de tipo 2-2-2, lo que implica que permite observar a un mismo hogar hasta cuatro veces en una ventana temporal de dieciocho meses. Siguiendo los trabajos citados, construimos todos los paneles anuales de dos observaciones<sup>8</sup> para el período y los agregamos en un *pool* de paneles. Esto nos permite computar la movilidad observada tanto para el total de los hogares como para diversas submuestras de interés.

Dado que la EPH no permite la identificación directa de los beneficiarios de la AUH, recurrimos a la estrategia de identificación basada en el monto del ingreso declarado por el hogar en concepto de transferencias de origen público (Bustos y Villafañe, 2011; Maurizio y Vázquez, 2014). Para que la AUH pueda funcionar como estabilizador del ingreso, es preciso que el beneficio sea percibido de manera sostenida en el tiempo, de modo que centramos nuestro análisis en los hogares AUH que sostienen temporalmente la recepción de la transferencia (“hogares AUH estables”), es decir, aquellos que registran el beneficio en ambas observaciones. Suponemos que cuando eso ocurre, el beneficio ha sido percibido de manera continua a lo largo del año, lo cual es consistente con la evidencia disponible al respecto (ANSES, 2016; Cetrángolo *et al.*, 2017; Dávolos y Beccaria, 2017).<sup>9</sup>

## Resultados

El Cuadro 1 presenta la participación de distintas fuentes de ingreso no laboral en el ingreso total del hogar. Se muestran datos para la muestra general, para los hogares que reciben ingreso en concepto de AUH y para un subconjunto de hogares de interés: hogares cuyo jefe tiene nivel educativo bajo (Hasta Secundario Incompleto (HSI)). Estos hogares son de interés ya que el nivel educativo bajo es un atributo que correlaciona con la probabilidad de ser beneficiario de la AUH.<sup>10</sup> Sin embargo, nuestros resultados indican que esto no implica que las proporciones reportadas sean necesariamente similares entre estos hogares y los hogares que reciben AUH.

---

<sup>7</sup> Cabe señalar que el supuesto de *income pooling* no excluye la posible existencia de conflictos cooperativos o sesgos distributivos al interior del propio hogar.

<sup>8</sup> En un panel de este tipo, la mayoría de los hogares aparecen dos veces, sin embargo, restringimos el análisis a una sola transición para cada hogar para sustentar el supuesto de que las observaciones son independientes entre sí (y por lo tanto la muestra es aleatoria).

<sup>9</sup> De acuerdo con la información que brinda la ENAPROSS, alrededor del 90% de estos hogares percibe la Asignación de manera continua desde el año de ingreso a la política (Cetrángolo *et al.*, 2017: 79). En relación a esto, de acuerdo a datos de la ANSES (ver Gráfico A.1 en Anexo), las suspensiones por incumplimiento de las condicionalidades no alcanzan a una gran proporción de los beneficiarios, y se aplican luego de 2 años de no entrega de la libreta (transcurridos los dos años de no cumplimiento se procede a la suspensión total del pago de la AUH). Además, en la mayoría de los casos los hogares regularizan su situación (Gráfico A.1 en Anexo). Por otro lado, también es cierto que si un hogar deja de recibir la AUH puede deberse a la transición de un adulto al empleo formal (en relación de dependencia o como monotributista), sin embargo, en estos casos el hogar seguiría estando cubierto por la protección social a través del régimen de asignaciones familiares contributivas.

<sup>10</sup> Aproximadamente el 70% de las mujeres, y el 80% en el caso de los varones, identificadas/os como titulares de la AUH en la EPH tienen como máximo nivel educativo alcanzado HSI.

**Cuadro 1. Participación del ingreso no laboral y sus componentes en el ingreso total.**

<b>% en el Ingreso Total Familiar (ITF)</b>	<b>General</b>	<b>Hogares AUH estables</b>	<b>Hogares con Jefe/a HSI</b>
<b>Ingreso no laboral</b>	<b>33.4%</b>	<b>31.3%</b>	<b>40.8%</b>
Jefa mujer	47.8%	43.9%	57.4%
Jefe varón	25.3%	24.3%	31.5%
<b>Jubilaciones y pensiones</b>	<b>24.8%</b>	<b>5.3%</b>	<b>32.7%</b>
Jefa mujer	34.7%	9.3%	45.6%
Jefe varón	19.2%	3.2%	25.5%
<b>AUH</b>	<b>1.5%</b>	<b>22.3%</b>	<b>2.4%</b>
Jefa mujer	1.9%	28.2%	3.0%
Jefe varón	1.4%	19.0%	2.1%
<b>Otros no laborales</b>	<b>7.0%</b>	<b>3.6%</b>	<b>5.7%</b>
Jefa mujer	11.1%	6.3%	8.8%
Jefe varón	4.7%	2.1%	4.0%

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

El ingreso no laboral representa un tercio del ingreso total de los hogares de la muestra general. Esta proporción es similar en los hogares beneficiarios de AUH y ligeramente mayor en la otra submuestra. Resulta de gran importancia el hecho de que al dividir a los hogares de acuerdo al género del jefe, en todos los casos se observa una diferencia sustancial: los hogares con jefatura femenina presentan una participación del ingreso no laboral cercana al doble de la observada en hogares con jefes varones. Esta diferencia puede atribuirse a las distintas tasas de participación laboral y a la brecha salarial existente entre varones y mujeres, ya que estos factores hacen que el ingreso laboral de las mujeres sea menor, otorgando mayor peso al ingreso no laboral en hogares donde el ingreso principal proviene de un miembro femenino.

El ingreso por jubilaciones y pensiones es el ingreso no laboral de mayor importancia en la muestra general, explicando en promedio la cuarta parte del ingreso total de los hogares, en cambio la contribución de la AUH es menor al 2%. Sin embargo, entre los hogares beneficiarios la situación se invierte y la AUH es la fuente de mayor peso (22,3%), mientras que la contribución de las jubilaciones y pensiones se reduce al 5,3% del ingreso total.<sup>11</sup> Esta diferencia responde a la estructura etaria de los hogares que reciben ingreso por AUH: la presencia de niños indica que se trata de hogares con una baja edad promedio, de modo tal que es menos probable que exista ingreso por haberes previsionales. El hecho de que el peso relativo de la AUH en “hogares jóvenes vulnerables” sea análogo al que tienen las jubilaciones en la muestra general, que incluye a hogares donde hay miembros jubilados, indica que efectivamente la política tiene resultados satisfactorios en términos de

<sup>11</sup> Coincide con la evidencia de Kliksberg y Novacovsky (2015: 111-133): con datos de una encuesta domiciliaria nacional urbana sobre la base de un listado de receptores de la AUH provista por ANSES, afirman que en los hogares AUH una cuarta parte del ingreso total familiar corresponde a los ingresos provenientes de la AUH, y que el ingreso de origen previsional representa en promedio el 6% del total.



universalización de la protección social, recordando que tanto ancianos como niños son considerados habitualmente como los sectores sociales que experimentan mayor vulnerabilidad y, por lo tanto, deben recibir mayor protección.

La diferencia de proporciones según el género del jefe de hogar aparece en todos los rubros de ingreso considerados. En los hogares beneficiarios de AUH, el peso de esta fuente es de 28,2% si la jefa es mujer y de 19% si el jefe es varón. Dado que casi la totalidad de los/as titulares de la AUH son mujeres (98% según ANSES, 2018), resulta claro que en los hogares con jefatura femenina la AUH debe tener una importancia mayor en los ingresos, máxime si se tiene en cuenta, nuevamente, la desigual inserción en el mercado de trabajo entre varones y mujeres.

Por otra parte, los hogares con jefes que tienen bajo nivel educativo muestran valores diferentes a los de los hogares que reciben AUH (y similares a los de la muestra total). Esto podría indicar que la educación baja del jefe no constituye un buen *proxy* de hogares beneficiarios de la AUH. Alternativamente, una interpretación posible de este hallazgo es que precisamente el recibir la transferencia de ingresos de manera sostenida altera sensiblemente la estructura del ingreso del hogar beneficiario, lo que indicaría un resultado interesante de la política. También se debe considerar la estructura etaria de los distintos subgrupos, por ejemplo, los jefes/as de hogar en edad jubilatoria están sobre-representados en los hogares con jefe/a de bajo nivel educativo, de ahí el mayor peso de las jubilaciones en el ingreso total.

Con el fin de profundizar sobre el peso de la AUH en los ingresos de los hogares receptores, se desagrega este subconjunto según la cantidad de beneficios AUH que perciben. Un resultado interesante es que la importancia del ingreso por AUH es fuertemente dependiente de la cantidad de beneficios recibidos. El Cuadro 2 presenta la distribución de hogares beneficiarios según el peso relativo del ingreso por AUH en el ingreso total familiar, para distinta cantidad de beneficios dentro del hogar.

**Cuadro 2. Participación del ingreso de la AUH según cantidad de beneficios.**

% en el ITF	Hogares AUH	1 AUH	2 AUHs	3 AUHs	más de 3 AUHs
<b>0-20%</b>	67.2%	88.0%	68.1%	40.7%	20.4%
<b>20-40%</b>	20.4%	7.3%	20.9%	40.5%	43.4%
<b>40-50%</b>	4.1%	0.2%	3.2%	5.9%	18.1%
<b>más de 50%</b>	8.3%	4.5%	7.8%	13.0%	18.0%
<b>Total</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>Único ingreso</b>	4.9%	3.9%	4.9%	7.9%	5.6%
<b>Proporción</b>		42.0%	32.9%	13.1%	11.9%

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

Una primera observación es que si bien en promedio para la mayoría de los hogares AUH el ingreso de la transferencia no excede el 20% de los ingresos totales, su participación aumenta con la cantidad de beneficios percibidos. En este sentido, se observa un claro salto en el caso de los hogares con tres beneficios. Allí el porcentaje de hogares donde la AUH representa una proporción mayor al 20% del ingreso total del hogar salta de 32 a casi 60. Sin embargo, se debe tener en cuenta que, como se desprende del cuadro, la mayoría de

los hogares AUH recibe entre uno y dos beneficios.<sup>12</sup> A su vez, se observa una proporción relevante de hogares AUH cuyo único ingreso es la AUH: casi el 5% de los hogares que reciben AUH no reciben ningún otro ingreso; este guarismo salta a casi 8% en los hogares que reciben tres beneficios.<sup>13</sup>

A continuación, calculamos la movilidad del ingreso total, laboral y no laboral para la muestra general y también para distintas submuestras de interés: hogares que reciben la AUH de manera estable y hogares con jefes de nivel educativo bajo que no reciben la AUH de manera estable. El Cuadro 3 presenta los resultados del ejercicio.

**Cuadro 3. Análisis comparativo de intensidad de la movilidad de ingresos.**

	General (a)	Hogares AUH estables (b)	Hogares sin AUH estable	
			(b) - (a)	Hogares con Jefe/a HSI (c)
<b>Total</b>	0.41	0.51	0.10***	0.43
<b>Laboral</b>	0.43	0.55	0.12***	0.48
<b>No laboral</b>	0.39	0.32	-0.07***	0.39

Diferencias significativamente distintas de cero: \*\*\* 99%, \*\* 95%, \* 90%.

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

En sintonía con lo reportado por Beccaria *et al.* (2017), Argentina presenta un valor de 0,41 para la medida de movilidad del ingreso total de Fields y Ok, algo mayor a lo reportado en la literatura para países desarrollados (aunque más bajo que en otros países de la región). La movilidad es ligeramente mayor en el ingreso laboral y ligeramente menor en el ingreso no laboral, un hallazgo que nuevamente coincide con los de trabajos previos. La contribución del presente trabajo se observa en las columnas donde se comparan la movilidad de las distintas fuentes entre subconjuntos de hogares. Los errores estándar de las diferencias fueron calculados mediante *bootstrapping*.<sup>14</sup>

El primer hallazgo relevante corresponde a los niveles de movilidad observados en los hogares que reciben la AUH de manera estable en comparación con la muestra general [(b)-(a)]. Allí vemos un nivel de fluctuación de los ingresos totales significativamente mayor al promedio (en una magnitud de aproximadamente un cuarto), diferencia que es aún mayor si se toma solo el ingreso laboral. Este hallazgo está en sintonía con los resultados de Beccaria *et al.* (2017), que indican que la inserción en puestos informales está asociada a mayores fluctuaciones en los ingresos. Por el contrario, cuando se analiza el ingreso no laboral, encontramos que los hogares que reciben ingreso por AUH exhiben un nivel de

<sup>12</sup> Si desagregamos a los hogares AUH según el género del jefe de hogar esta relación se mantiene para ambos subgrupos: en promedio, 72% de los hogares AUH con jefa de hogar mujer recibe entre uno y dos beneficios. El porcentaje se ubica en 71% para los hogares AUH con jefe varón.

<sup>13</sup> Kliksberg y Novacovsky (2015: 111-133) muestran una tendencia similar: en promedio, en casi 6 de cada 10 hogares receptores la AUH no excede el 20% de los ingresos totales, pero en el otro extremo en casi el 5% de los casos resulta el único ingreso disponible.

<sup>14</sup> El *bootstrapping* es un método de remuestreo (muestreo aleatorio con reemplazo) propuesto por Efron (1979), cuya utilidad radica en que permite estimar la distribución muestral de los estadísticos de interés a partir de los mismos datos. Es decir, en ausencia de información sobre la distribución del estadístico que se quiere testear, la técnica de *bootstrapping* explota la información que implícitamente está contenida en la muestra observada para obtener una distribución aproximada.

fluctuación significativamente menor: la movilidad es siete puntos menor que para la muestra general, según la medida de Fields y Ok. Esta reducción de aproximadamente un quinto en el nivel de inestabilidad del ingreso no laboral indica que estos hogares acceden a un flujo de ingreso considerablemente más estable, reduciendo así la pérdida de bienestar que la inestabilidad del ingreso laboral ocasiona. Esta evidencia sugiere que la política tiene efectos muy positivos en términos de reducción de la volatilidad del ingreso en hogares vulnerables.<sup>15</sup>

Asimismo, es importante destacar que la diferencia de siete puntos en la movilidad del ingreso no laboral coincide con la calculada entre hogares que reciben AUH de manera estable y hogares vulnerables que no son beneficiarios estables [(b)-(c)]. De este modo, si el nivel educativo del jefe sirve como *proxy* del nivel de vulnerabilidad del hogar, entonces podemos afirmar que el efecto positivo de la AUH sobre la estabilidad del ingreso no laboral constituye un logro en materia de protección social. Otro hallazgo interesante radica en el hecho de que tanto el ingreso total como el ingreso laboral de los hogares que reciben la AUH de manera estable son más inestables que los de los hogares utilizados como *proxy*. Esto podría ser indicativo de la correcta focalización actual de la política.

Un ejercicio adicional interesante consiste en separar los resultados de acuerdo al género del jefe de hogar. El Cuadro 4 presenta estos resultados.

**Cuadro 4. Movilidad del ingreso, hogares AUH según género del jefe.**

	Hogares AUH estable						
	General	General jefa mujer (a)	General	Jefa mujer (b)	(b) - (a)	Jefe varón (c)	(b) - (c)
<b>Total</b>	0.41	0.42	0.51	0.53	0.11***	0.49	0.04
<b>Laboral</b>	0.43	0.46	0.55	0.65	0.19***	0.50	0.15**
<b>No laboral</b>	0.39	0.39	0.32	0.36	-0.04***	0.29	0.06

Diferencias significativamente distintas de cero: \*\*\* 99%, \*\* 95%, \* 90%.

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

La AUH es de especial importancia en hogares con jefatura femenina por las razones discutidas anteriormente, lo que sugiere que la política podría tener un efecto particular en términos de brechas de género. Por empezar, observamos que los hogares beneficiarios estables con jefatura femenina muestran una reducción de cuatro puntos en la movilidad del ingreso no laboral con respecto al total de hogares de la muestra con jefa mujer [(b)-(a)]. Esta reducción es un poco menor a la observada en el total de la muestra en el Cuadro 3. Por otro lado, también encontramos que los hogares beneficiarios estables con jefe mujer, cuya fluctuación de ingresos laborales es significativamente mayor que la de los que tienen jefe varón, no son estadísticamente distintos de estos ni en inestabilidad del ingreso total ni del ingreso no laboral [(b)-(c)]. En otras palabras, al interior del colectivo de hogares beneficiarios, la brecha de género en inestabilidad del ingreso que encontramos a nivel general de la muestra (y que ya fue reportada en Trombetta, 2016) no es estadísticamente significativa, a excepción del ingreso laboral. Esto podría indicar que la AUH tiene un rol en la reducción de la brecha de género existente, al estabilizar el ingreso no laboral (y por

<sup>15</sup> También se calcularon para cada año por separado los indicadores de movilidad de los hogares que reciben la AUH de manera estable. No encontramos evidencia de un cambio del efecto estabilizador a lo largo del tiempo.

consiguiente el total) de un conjunto de hogares vulnerables donde el ingreso de miembros mujeres es relevante.

El análisis de la movilidad de ingresos en hogares beneficiarios también puede combinarse con la dimensión relevada en el Cuadro 2, la variación del peso de la AUH según la cantidad de beneficios. El Cuadro 5 presenta los cálculos de movilidad de ingresos por cantidad de beneficios AUH en cada hogar.

**Cuadro 5. Movilidad del ingreso, hogares AUH estables según cantidad de beneficios recibidos.**

	1 AUH	2 AUHs	3 AUHs	más de 3 AUHs
<b>Total</b>	0.57	0.46	0.47	0.43
<b>Laboral</b>	0.54	0.52	0.58	0.63
<b>No laboral</b>	0.38	0.31	0.23	0.22

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

En el ingreso no laboral se observa una reducción monótona de la inestabilidad a medida que aumenta la cantidad de beneficios percibidos. En cambio, en la movilidad del ingreso total no resulta claro que el efecto estabilizador sea creciente con la cantidad de beneficios, ya que los resultados solo indican un salto relevante en el cambio de un beneficio a dos. Este resultado sugiere que la AUH reduce las fluctuaciones en una parte relevante del ingreso del hogar (el componente no laboral), que al menos parcialmente se traduce en una reducción de la volatilidad del ingreso total.

Los resultados de la metodología de microsimulación aparecen en el Cuadro 6. La columna "Movilidad simulada" contiene los resultados del ejercicio de microsimulación descrito en el apartado anterior, mientras que la columna "Movilidad específica" reporta el índice de Fields y Ok sobre cada fuente de ingreso. La movilidad simulada es resultante de dos factores: por un lado, la movilidad específica de la fuente simulada; por otro lado, la participación de esa fuente en el total del ingreso. Por lo tanto, puede suceder que una fuente de ingreso muy volátil no contribuya en gran medida a la movilidad total observada si su participación en el ingreso total es muy pequeña.

Como explicamos anteriormente, los hogares que reciben la AUH de manera estable exhiben un ingreso total más inestable que el resto de la muestra, sin embargo, el ingreso no laboral es más estable en el primer grupo. El ingreso por jubilaciones y pensiones exhibe similar movilidad específica en ambos grupos, pero su contribución a la movilidad observada es superior entre los hogares de la muestra excluyendo a los AUH estables, dado que en ellos la participación de las jubilaciones en el ingreso total es mayor a 25%, mientras que entre los beneficiarios estables esta apenas supera el 5%.

**Cuadro 6. Movilidad del ingreso total simulado y de cada fuente de ingreso no laboral. Hogares AUH estables y resto de la muestra.**

	Hogares AUH estables			Hogares sin AUH estable		
	% en el ITF	Movilidad simulada	Movilidad específica	% en el ITF	Movilidad simulada	Movilidad específica
<b>Ingreso Total</b>		0.51			0.41	
<b>Ingreso no laboral</b>	31.3%	0.12	0.32	33.5%	0.15	0.39

<b>Jubilaciones y pensiones</b>	5.3%	0.03	0.28	25.4%	0.10	0.31
<b>Otros no laborales (con AUH)</b>	26.0%	0.09	0.31	8.0%	0.07	0.52
<b>Otros no laborales (sin AUH)</b>	3.6%	0.06	3.48	7.1%	0.07	0.85
<b>AUH</b>	22.3%	0.05	0.21	0.9%	0.02	-

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

Un hallazgo fundamental es el hecho de que la AUH exhibe una movilidad específica de solo 0,21 entre los hogares beneficiarios, lo que la convierte en la fuente de ingresos más estable que acceden estos hogares. A su vez, los ingresos no laborales que no tienen origen previsional ni corresponden a la AUH (los “otros no laborales” -por ejemplo las remesas, becas, o los ingresos provenientes de otras políticas de transferencia monetaria-) son especialmente inestables en los hogares beneficiarios, lo que sugiere que el objetivo de mantener un flujo de ingresos estable en los hogares vulnerables depende fuertemente de las jubilaciones, pensiones y la AUH, teniendo en cuenta además la elevada inestabilidad del ingreso laboral que exhiben. La contribución observada del ingreso por AUH a la movilidad total en los hogares beneficiarios es de 0,05, lo que responde principalmente al peso de este ingreso en el total recibido por el hogar (22,3%). Resulta interesante notar que esta contribución de la AUH a la movilidad total en los hogares beneficiarios es menor incluso a la que exhiben las jubilaciones a la movilidad total en los hogares no beneficiarios (0,10), teniendo en cuenta además que los ingresos previsionales son el instrumento de protección social con mayor peso en el ingreso de estos últimos (25,4%).

En relación a esto último, cabe señalar que si se realiza el ejercicio de microsimulación comparando dentro de los hogares AUH estables a los que reciben ingresos por jubilación o pensión de manera estable con los que no reciben estos ingresos o los reciben de manera intermitente, la AUH sigue siendo la fuente de ingresos más estable a la que acceden estos hogares (ver Cuadro A.2 en Anexo). Es decir, en los hogares AUH que también reciben ingresos por jubilaciones o pensiones de manera estable la AUH sigue ejerciendo un rol como estabilizador del ingreso. Al mismo tiempo, es interesante notar que en estos hogares cubiertos por ambas políticas de protección social la participación del ingreso por jubilaciones y pensiones en el ITF resulta particularmente elevada (más del 40%), comparada con el peso de este ingreso para el promedio de hogares AUH estables (5,3%) (Cuadro 6).

A continuación, para explorar la hipótesis de que la AUH contribuye a cerrar la brecha de género en la inestabilidad del ingreso, se muestran los resultados del ejercicio de microsimulación comparando dentro de los hogares AUH estables a los de jefatura femenina con los de jefatura masculina.

**Cuadro 7. Movilidad del ingreso total simulado y de cada fuente de ingreso no laboral. Hogares AUH estables, según género del jefe de hogar.**

	Beneficiarios AUH estables			Beneficiarios AUH estables		
	Jefe varón			Jefa mujer		
	% en el ITF	Movilidad simulada	Movilidad específica	% en el ITF	Movilidad simulada	Movilidad específica
<b>Ingreso Total</b>		0.49			0.53	
<b>Ingreso no laboral</b>	24.3%	0.08	0.29	43.9%	0.18	0.36
<b>Jubilaciones y pensiones</b>	3.2%	0.02	0.32	9.3%	0.05	0.24
<b>Otros no laborales (sin AUH)</b>	2.1%	0.10	3.79	6.3%	0.04	3.26

<b>AUH</b>	19.0%	0.04	0.20	28.2%	0.07	0.22
------------	-------	------	------	-------	------	------

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

Del Cuadro 7 surgen varias cuestiones interesantes. En primer lugar, consistente con lo señalado al inicio de este artículo, la participación de todas las fuentes de ingreso no laboral en el ingreso total es significativamente mayor en los hogares AUH con jefatura femenina que en los que tienen jefe varón. Este mayor peso del ingreso no laboral (43,9%), junto con una movilidad específica más alta (0,36), explican la significativamente mayor contribución de esta fuente a la movilidad total en el caso de los hogares con jefa mujer (0,18).

Entre los componentes del ingreso no laboral, para ambos subgrupos de hogares beneficiarios los ingresos por jubilaciones y pensiones y la AUH son los más estables (movilidad específica más baja). De hecho, los “otros ingresos no laborales” presentan una contribución a la movilidad total elevada debido a su elevada inestabilidad, tanto para el caso de los hogares de jefatura femenina como masculina. Por lo tanto, nuevamente los datos sugieren que las fuentes de estabilidad para los hogares beneficiarios provienen de los ingresos previsionales y de la AUH. A su vez, se observa que para ambos subgrupos de hogares la AUH es la fuente de ingresos más estable de todos los no laborales.

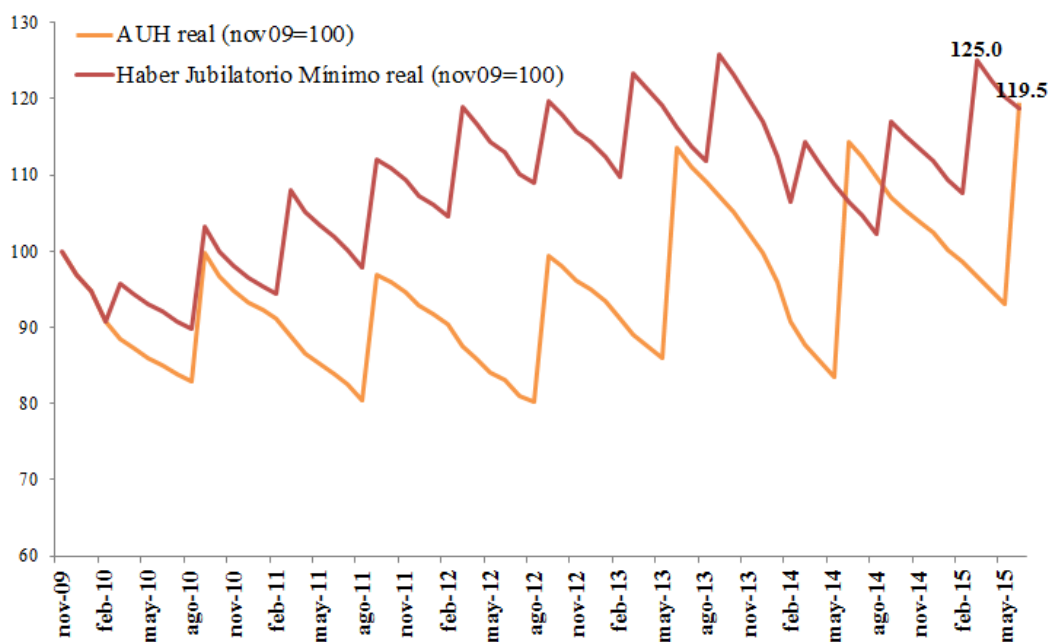
Respecto al ingreso por AUH, la tabla muestra que esta fuente exhibe similar movilidad específica en ambos grupos pero su contribución a la movilidad observada es superior entre los hogares AUH con jefa mujer (0,07). Teniendo en cuenta que la AUH presenta la movilidad específica más baja, su mayor contribución a la movilidad total en el caso de los hogares con jefatura femenina se debe a que en ellos su participación en el ingreso total es mayor a 28%, mientras que entre los beneficiarios con jefe varón esta no alcanza al 20%. En consecuencia, se observa cómo la AUH cumple un papel particularmente relevante en la estabilización de los ingresos cuando el mayor aporte proviene de un miembro femenino, aun cuando no pueda compensar completamente la mayor inestabilidad en el ingreso laboral que presentan las mujeres (el ingreso total sigue siendo más inestable en los hogares beneficiarios con jefa mujer).

Cabe señalar que las fluctuaciones en el ingreso por AUH para los hogares perceptores pueden deberse a la fluctuación en el valor real de la transferencia (debido a la inflación y a la actualización del monto nominal) y/o a cambios en la cantidad de beneficios al interior de cada hogar. Con respecto a esta última fuente de variabilidad en el ingreso por AUH, los datos indican que de los hogares que reciben menos de tres beneficios en ambas observaciones, el porcentaje que registra un cambio en la cantidad de beneficios entre una y otra observación es entre un 20 y 25%. Paralelamente, en los hogares que reciben más de dos beneficios, la inestabilidad originada en cambios de este tipo es mayor: en los hogares que registran tres o cuatro beneficios en la primera observación, solo un poco más del 50% mantiene esa cantidad en la segunda observación. De todos modos, como se mostró previamente, casi tres cuartas partes de la muestra de hogares que reciben la AUH de manera estable registran entre uno y dos beneficios. Por lo tanto, los cambios en la cantidad de beneficios entre una y otra observación no serían la fuente principal de variabilidad en el ingreso por AUH. Claramente esta fuente de variabilidad está fuera del ámbito de intervención de la política pública. En cambio, sí existe actualmente un importante debate en torno al régimen de actualización de los montos otorgados en concepto de protección social.

El Gráfico 1 presenta la evolución del poder adquisitivo de la AUH y las jubilaciones<sup>16</sup> en el período analizado, con el fin de profundizar el análisis sobre los determinantes de la inestabilidad observada. Allí resulta claro que la inflación tiene un rol clave al reducir continuamente el valor real de la transferencia; si bien esta reducción es compensada con aumentos periódicos del monto nominal, esto no evita que el poder adquisitivo del mismo fluctúe considerablemente a lo largo del tiempo.

<sup>16</sup> Cabe señalar que las asignaciones familiares contributivas se rigen por el mismo sistema de actualización.

**Gráfico 1. Evolución del poder adquisitivo de la AUH y las Jubilaciones. Noviembre 2009 - junio 2015.**



Fuente: elaboración propia en base a ANSES e IPC 9 provincias.

En el período analizado (2010-2015), los ajustes del monto nominal de la AUH no siguieron un calendario fijo, pero aproximadamente respetaron periodicidad anual. Las jubilaciones, en cambio, fueron actualizadas dos veces al año. Esta diferencia en la frecuencia de las actualizaciones (anual/semestral) es relevante para nuestro análisis ya que implica mayor inestabilidad en el flujo real de la AUH, aun en un contexto en que ambas mantienen o incrementan su poder adquisitivo punta a punta.<sup>17</sup> Si tomamos las variaciones interanuales, la AUH aproximadamente mantuvo su poder adquisitivo en todos los años, excepto en 2013 y 2015, cuando experimentó importantes aumentos (11,1% y 5,8% respectivamente). Tomando como punto de llegada la última actualización registrada en el período, el aumento real acumulado fue de 19,5% para la AUH y de 25% para las jubilaciones, lo que indica una clara tendencia creciente, aunque, nuevamente, con importantes fluctuaciones en el camino.

La actualización de la AUH en junio de 2015 fue la última realizada a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia, ya que la política fue incorporada al régimen de actualización de todas las prestaciones de la seguridad social, según la ley de movilidad. Y hacia el final del 2017 se sancionó la Ley N° 27.426, a través de la cual se modificó tanto el coeficiente de actualización de haberes de la movilidad como la periodicidad, pasando de dos actualizaciones anuales a cuatro. Sin dudas, estos cambios afectan las futuras actualizaciones de la AUH y de las jubilaciones, tanto en términos del mantenimiento de su

<sup>17</sup> Teniendo en cuenta esta afirmación, cabe preguntar por qué la AUH presenta menor movilidad específica que las jubilaciones y pensiones en los hogares AUH (Cuadro 6). Al respecto, es importante insistir en que la fórmula de medida de movilidad específica empleada solo contempla casos de hogares con ingresos positivos en ambas observaciones, por lo tanto, la fuente de la movilidad no puede ser entradas y salidas de hogares al/del beneficio. En consecuencia, la movilidad específica observada en jubilaciones y pensiones puede responder a cambios en la cantidad de beneficiarios por hogar o bien a fluctuaciones en el valor nominal del beneficio que no son necesariamente producto del calendario de actualización utilizado, sino de condicionantes legales propios de las moratorias, costos asociados y otros cambios específicos que afectan a este tipo de ingresos.

valor real como en lo que refiere a su nivel de variabilidad, y por lo tanto, son fenómenos que se deben seguir de cerca en los próximos años.

### AUH y jubilaciones

Para finalizar, un análisis adicional que resulta interesante es el de la movilidad de ingresos en hogares vulnerables cubiertos por los distintos instrumentos de protección social. En el Cuadro 8 se presentan los cálculos de movilidad del ingreso total, laboral y no laboral para el subconjunto de hogares vulnerables (utilizando como *proxy* el nivel educativo del jefe de hogar), distinguiendo a los hogares que reciben la AUH de manera estable, a los que reciben ingresos por jubilaciones o pensiones de manera estable, y a los hogares que reciben ambos ingresos de manera estable.

**Cuadro 8. Movilidad del ingreso, hogares vulnerables según cobertura de protección social.**

Hogares con Jefe/a HSI			
	Hogares AUH estables	con Jubilaciones o pensiones estables	Ambos estables
<b>Total</b>	0.50	0.37	0.29
<b>Laboral</b>	0.56	0.54	0.65
<b>No laboral</b>	0.12	0.25	0.13

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

Si comparamos los niveles de movilidad observados en los hogares vulnerables que reciben la AUH de manera estable y los que reciben jubilaciones y/o pensiones de manera estable, vemos que la inestabilidad del ingreso total es sustantivamente más elevada en los primeros. A su vez, los hogares vulnerables que reciben ambos ingresos de manera estable presentan el nivel más bajo de los tres en movilidad del ingreso total. Por otro lado, los niveles de movilidad del ingreso laboral son elevados en los tres subgrupos, y en los tres casos es mediante el ingreso no laboral que estos hogares acceden a un flujo de ingreso considerablemente más estable. Esto evidencia, una vez más, los efectos positivos de las políticas de protección social en términos de reducción de la volatilidad del ingreso en hogares vulnerables, reduciendo la pérdida de bienestar que la inestabilidad del ingreso laboral ocasiona. En este sentido, resulta interesante notar que la movilidad del ingreso no laboral para los hogares vulnerables que reciben AUH es menos de la mitad de la que presentan los que reciben jubilaciones o pensiones, e igual de baja que la que muestran los hogares vulnerables alcanzados por ambas políticas. Esta evidencia sugiere un funcionamiento superior de la AUH como política estabilizadora.

Para explorar esta hipótesis, a continuación se muestran los resultados del ejercicio de microsimulación comparando dentro de los hogares vulnerables a los que reciben la AUH de manera estable con los que reciben jubilaciones o pensiones de manera estable.

**Cuadro 9. Movilidad del ingreso total simulado y de cada fuente de ingreso no laboral. Hogares con jefe de nivel educativo bajo, según registran ingresos por AUH o por jubilación o pensión de manera estable.**

Hogares con Jefe/a HSI	
Hogares AUH estables	Hogares con Jubilación o Pensión estable



	% en el ITF	Movilidad simulada	Movilidad específica	% en el ITF	Movilidad simulada	Movilidad específica
<b>Ingreso Total</b>		0.50			0.37	
<b>Ingreso no laboral</b>	32.0%	0.12	0.31	76.4%	0.25	0.33
<b>Jubilaciones y pensiones</b>	5.8%	0.04	0.29	72.8%	0.23	0.31
<b>Otros no laborales (sin AUH)</b>	3.5%	0.06	3.85	3.3%	0.05	2.08
<b>AUH</b>	22.8%	0.05	0.21	0.3%	0.01	0.20

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

Tal como se observa en el Cuadro 9, la AUH es la fuente de ingreso no laboral más estable a la que acceden ambos subgrupos de hogares vulnerables. Esto vuelve a apuntar a que en los hogares AUH que también reciben ingresos por jubilaciones o pensiones de manera estable la AUH sigue ejerciendo un rol como estabilizador del ingreso. Como es natural, su rol estabilizador es mayor cuanto mayor sea su peso relativo en el ingreso total; dado que los hogares que reciben la AUH obtienen el 23% de su ingreso de ella, esta registra una movilidad simulada de 5 puntos, mientras que este valor es de solo un punto en los hogares que reciben jubilaciones, para quienes el peso de la AUH en el ingreso total es despreciable. Los hogares que reciben jubilaciones de manera estable sufren de menor inestabilidad en su ingreso total merced a menor fluctuación en otros ingresos no laborales y especialmente a la elevada participación y baja inestabilidad de los ingresos por jubilaciones o pensiones, y también a una inestabilidad en el ingreso laboral ligeramente más baja (Cuadro 8).

## Conclusiones

Extensa literatura documenta un impacto positivo importante de la AUH en las condiciones de vida de los hogares beneficiarios. En este trabajo analizamos su impacto en la movilidad de ingresos de corto plazo. Encontramos evidencia de un efecto estabilizador de la política sobre el ingreso de los hogares más vulnerables, a través de la reducción en las fluctuaciones del componente no laboral. Este es un efecto asociado a los objetivos de la política, y su constatación empírica robustece la distinción de la AUH de otras políticas sociales en términos de la estabilidad como orientación de política.

A su vez, la política podría contribuir a la reducción de un tipo particular de brecha de género, aquella que consiste en mayor volatilidad del ingreso en mujeres que en varones, que es particularmente relevante en hogares vulnerables y proviene de las condiciones bajo las cuales las mujeres se insertan en el mercado de trabajo. Además, la evidencia señala que la cantidad de beneficios recibidos por un hogar es un determinante clave del tamaño de este efecto estabilizador, en tanto el peso de la AUH en el ingreso total del hogar aumenta con la cantidad de beneficios recibidos.

Por otra parte, el esquema de protección social en Argentina incluye, además de la AUH, la cobertura previsional amplia. La evidencia presentada indica que las jubilaciones también cumplen un rol estabilizador aunque menor al de la AUH. Si bien las estructuras etarias de los hogares típicamente conduzcan a que sean hogares distintos los que reciben cada beneficio, mostramos que su complementación genera los mejores resultados en términos de suavización del flujo de ingresos.

Por último, la volatilidad del valor real de las transferencias monetarias en un contexto inflacionario aparece como un escollo en toda política de protección social. El actual debate en torno al sistema de actualización de estos montos (tanto en lo que respecta a su frecuencia como a la fórmula específica que se utiliza) invita a mayor reflexión sobre los diversos aspectos de la protección social, donde no solo son relevantes los niveles sino también las fluctuaciones. A su vez, dado que el ingreso laboral es particularmente inestable en hogares que reciben la AUH, y que este representa una proporción mayor del ingreso

total, una política de reducción de la inestabilidad del ingreso debe contemplar también medidas específicas orientadas al mercado de trabajo.

### Referencias bibliográficas

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES), 2016, “Informe sobre asignación universal por hijo y asignación por embarazo para protección social. Informe Ejecutivo Mensual correspondiente a la liquidación del mes de Julio de 2016”, Agosto 2016, Buenos Aires: ANSES.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES), 2018, “Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Decreto 1602/09”, Boletín mensual, enero 2018, Buenos Aires: ANSES.

AGIS, E., CAÑETE, C. y PANIGO, D., 2010, “El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina”, Documento de trabajo CEIL-PIETTE, Argentina.

BARTELS, C. y BONKE, T., 2013, “Can households and welfare states mitigate rising earnings instability?”, *The review of income and wealth*, 59(2), pp. 250-282.

BECCARIA, A. y CURCIO, J., 2011, “Análisis del impacto de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUHPS) sobre la situación de la niñez y sus familias.”, ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político - Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, 27 al 30 de julio de 2011.

BECCARIA, L., y GROISMAN, F., 2006, “Inestabilidad, movilidad y distribución del ingreso en Argentina”, *Revista de la CEPAL* 89, pp. 133-156.

BECCARIA, L., MAURIZIO, R., TROMBETTA, M. y VÁZQUEZ, G., 2017, “Inestabilidad de ingresos durante un periodo de mejoras laborales y sociales: América Latina en el último decenio”, *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, Vol. 16, pp. 101-126.

BERTRANOU, F. y MAURIZIO, R., 2011, “Semi conditional cash transfers in the form of family allowances for children and adolescents in the informal economy in Argentina”, International Labour Organization (ILO) – Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

BUSTOS, J.M. y VILLAFañE, S., 2011, “Asignación Universal por Hijo. Evaluación del impacto en los ingresos de los hogares y el mercado de trabajo”, Serie Estudios Trabajo, Ocupación y Empleo N° 10, SSPTyEL, MTEySS.

CALVI, G. y CIMILO, E., 2010, “Del SIPJ al SIPA. Cambios recientes en el sistema previsional argentino”, *Taripawi. Revista de Estudios sobre Sociedad y Justicia*, Instituto de Estudios, Formación y Capacitación de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, N° 1, tomo 1, pp. 77-109.

CECCHINI, S., FILGUEIRA, F. y ROBLES, C., 2014, “Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe. Una perspectiva comparada”, Serie Políticas Sociales, Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.

CETRÁNGOLO, O., CURCIO, J., GOLDSCHMIT, A. y MAURIZIO, R., 2017, “Caracterización general, antecedentes y costo fiscal de eventuales reformas de la AUH”, en *Análisis y propuestas de mejoras para ampliar la Asignación Universal por Hijo 2017*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)-ANSES-Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS)-Consejo de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), Buenos Aires: UNICEF.

CHIAPPORI, P., 1992, “Collective labor supply and welfare”, *Journal of Political Economy* 100(3), pp. 437-467.

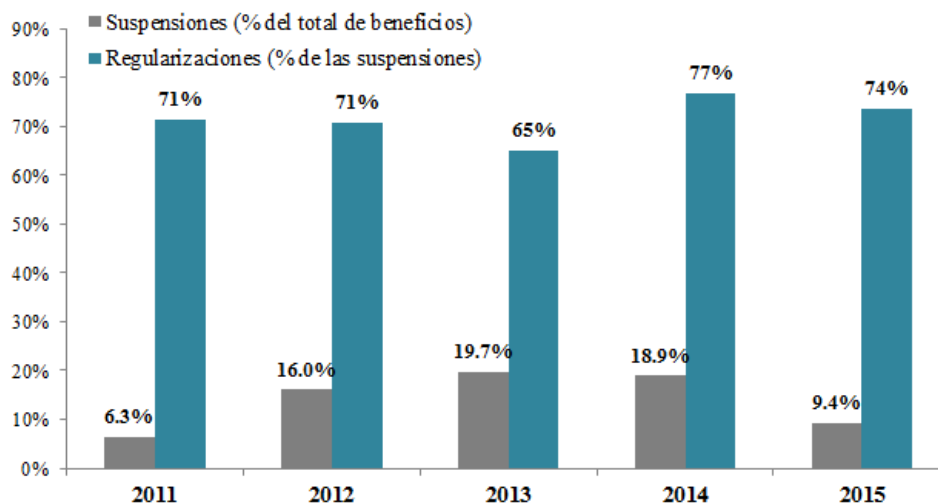
COSTA, M.I. y HINTZE, S., 2014, “Capacidad protectora de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social: problemas y debates a cuatro años de su implementación”, en

- DANANI, C. y HINTZE, S. (coords.) *Protecciones y desprotecciones (II). Problemas y debates de la seguridad social en la Argentina*, Buenos Aires: UNGS.
- CRUCES, G. y GASPARINI, L., 2013, “Políticas Sociales para la Reducción de la Desigualdad y la Pobreza en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, Propuesta y Proyecciones en Base a la Experiencia Reciente”, Documento de Trabajo N° 142, CEDLAS.
- DANANI, C., 2013, “El sistema de protección social argentino entre 2002 y 2013: buscando el modelo que nunca tuvo”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política* [online], vol. 22, pp. 113-134.
- DÁVOLOS, P. y BECCARIA, A., 2017, “Las brechas de la protección social de niños, niñas y adolescentes”, en *Análisis y propuestas de mejoras para ampliar la Asignación Universal por Hijo 2017*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)-ANSES-Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS)-Consejo de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), Buenos Aires: UNICEF.
- DIONISI, K., 2012, “Evaluación de las condiciones de vida desde la perspectiva de las mujeres destinatarias del Plan Asignación Universal por Hijo”, ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata: “Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales”, La Plata, 5 al 7 de diciembre.
- DYNARSKI, S. y GRUBER, J., 1997, “Can Families Smooth Variable Earnings?”, *Brookings Papers on Economic Activity*, pp. 229–303.
- EFRON, B., 1979, “Bootstrap methods: another look at the jackknife”, *The Annals of Statistics*, 7 (1), pp. 1-26.
- FIELDS, G. y OK, E., 1999, “Measuring Movement of Incomes”, *Economica*, 66(264), pp. 455-471.
- GASPARINI, L., BRACCO, J., FALCONE, G. y GALEANO, L., 2017, “Incidencia distributiva de la AUH”, en *Análisis y propuestas de mejoras para ampliar la Asignación Universal por Hijo 2017*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)-ANSES-Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS)-Consejo de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), Buenos Aires: UNICEF.
- GASPARINI, L. y CRUCES, G., 2010, “Las asignaciones universales por hijo. Impacto, discusión y alternativas”, Documento de Trabajo N° 102, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).
- GOLDSCHMIT, A., 2017, “Análisis y caracterización de la condicionalidad en salud que establece la AUH”, en *Análisis y propuestas de mejoras para ampliar la Asignación Universal por Hijo 2017*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)-ANSES-Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS)-Consejo de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), Buenos Aires: UNICEF.
- GOREN, N., 2011, “La Asignación Universal por Hijo. ¿Conquista de nuevos derechos? ¿Viejas o nuevas identidades femeninas?”, ponencia presentada en el 10° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo: “Pensar un mejor trabajo. Acuerdos, controversias y propuestas”, Grupo 14: Género, Trabajo y Mercado de Trabajo, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), Buenos Aires.
- GOREN, N., 2012, “Alivio a la pobreza, política social y relaciones de género. Un estudio sobre un Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos”, ponencia presentada en el Congress of the Latin American Studies Association, San Francisco, 23 al 26 de mayo.
- HINTZE, S. y COSTA, M.I., 2011, “Capítulo 4: La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección”, en DANANI, C. y HINTZE, S. (coords.) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Los Polvorines, Buenos Aires: UNGS.

- HINTZE, S., COSTA, M.I. y BECCARIA, A., 2014, “La protección de la Asignación Universal por Hijo a nivel subnacional”, *Revista Realidad Económica*, año 2014, N° 286, Buenos Aires.
- JANTTI, M. y JENKINS, S., 2013, *Income mobility*, Institute for Social and Economic Research.
- JUDZIK, D., TRUJILLO, L., y VILLAFañE, S., 2017, “A tale of two decades: Income inequality and public policy in Argentina (1996-2014)”, *Cuadernos de Economía*, 36(72), pp. 233-264.
- KLIKSBERG, B. y NOVACOVSKY, I., 2015, *El gran desafío: romper la trampa de la desigualdad desde la infancia. Aprendizajes de la Asignación Universal por Hijo*, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- LO VUOLO, R.M., 2010, “Las perspectivas de Ingreso Ciudadano en América Latina. Un análisis en base al “Programa Bolsa Familia” de Brasil y a la “Asignación Universal por Hijo para Protección Social” de Argentina”, Documento de Trabajo N° 75, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEPP), Buenos Aires.
- LOZANO, C. y RAFFO, T., 2010, “Evaluación del programa Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en sus primeros 4 meses de implementación”, Instituto de Estudios y Formación, CTA.
- MARCHIONNI, M. y EDO, M., 2017, Condicionales educativas en la AUH: Diagnóstico y alternativas”, en *Análisis y propuestas de mejoras para ampliar la Asignación Universal por Hijo 2017*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)-ANSES-Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS)-Consejo de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), Buenos Aires: UNICEF.
- MAURIZIO, R., 2011, *Inestabilidad en el mercado de trabajo. Un análisis dinámico para Argentina*, La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.
- MAURIZIO, R. y VÁZQUEZ, G., 2014, “Argentina: efectos del programa Asignación Universal por Hijo en el comportamiento laboral de los adultos”, *Revista CEPAL* 113, pp. 121-144, Santiago de Chile: CEPAL.
- MICHA, A., 2017, “Lógicas detrás de la participación laboral de mujeres de sectores populares del Área Metropolitana de Buenos Aires”, en ROJO, P. y SAHAKIAN, A. (comps.) *Mujer y Mercado de Trabajo*, Programa Género y Universidad, Universidad Nacional de Rosario.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, 2011, *Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo (AUH)*. En línea: <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/OBS%20-%20000174%20-%20An%C3%A1lisis%20y%20evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20aspectos%20educativos%20de%20la%20AUH.pdf>.
- ROCA, E.E., 2011, “Extension of the Universal Family Allowance: The Universal Child Allowance”, en *Sharing Innovative Experiences, Successful Social Protection Floor Experiences series*, Vol. 18, ILO - UNDP.
- TROMBETTA, M., 2016. “Movilidad de ingresos y desigualdad en Argentina en los 2000”, *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, vol. 15, pp. 9-35. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- TROMBETTA, M., 2017, “Movilidad de ingresos y movimientos demográficos en América Latina”, *Estudios Económicos* 34 (69), Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA (UCA), 2013, “Estimación del impacto de la AUH y las pensiones para madres con siete hijos sobre los ingresos familiares, la indigencia y la pobreza urbana en la Argentina del Bicentenario”, Observatorio de la Deuda Social Argentina.

## ANEXO

**Gráfico A.1. Suspensiones por falta de presentación de libreta y porcentaje regularizado. 2011-2015.**



Fuente: elaboración propia en base a ANSES.

**Cuadro A.1. Intensidad de la movilidad de ingresos calculada con el indicador CV.**

	General (a)	Hogares AUH estables (b)	(b) - (a)	Hogares sin AUH estable	
				Hogares con Jefe/a HSI (c)	(b) - (c)
<b>Total</b>	0.29	0.32	0.03**	0.31	0.01
<b>Laboral</b>	0.41	0.45	0.04**	0.48	-0.02
<b>No laboral</b>	0.51	0.20	-0.31***	0.49	-0.28***

Diferencias significativamente distintas de cero: \*\*\* 99%, \*\* 95%, \* 90%.

Fuente: elaboración propia en base a EPH.

**Cuadro A.2. Movilidad del ingreso total simulado y de cada fuente de ingreso no laboral. Hogares AUH estables distinguiendo a los que registran ingresos por jubilación o pensión de manera estable.**

**Beneficiarios AUH estables**

	con Jubilación o Pensión estables			sin Jubilación o Pensión estables		
	% en el ITF	Movilidad simulada	Movilidad específica	% en el ITF	Movilidad simulada	Movilidad específica
<b>Ingreso Total</b>		0.30			0.53	
<b>Ingreso no laboral</b>	55.8%	0.13	0.26	28.2%	0.11	0.32
<b>Jubilaciones y pensiones</b>	41.1%	0.10	0.28	0.8%	0.02	-
<b>Otros no laborales (sin AUH)</b>	3.3%	0.04	5.22	3.7%	0.06	2.51
<b>AUH</b>	11.4%	0.02	0.20	23.7%	0.05	0.21

Fuente: elaboración propia en base a EPH.